

Madrid, 14 de marzo de 2002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, ACCIONA, S.A. comunica el siguiente HECHO RELEVANTE:

El Consejo de Administración de ACCIONA, S.A. ha adoptado, en su reunión del día de hoy, el siguiente acuerdo de convocatoria de Junta General Ordinaria de accionistas:

Convocar Junta General ordinaria de accionistas, a celebrar en el Edificio Torona, Avda. de Europa, 24, Alcobendas (Madrid), el 25 de mayo de 2002, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el 26 de mayo de 2001, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

<u>Primero</u>: Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de ACCIONA, S.A. y consolidadas del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2001.

<u>Segundo</u>: Examen de los informes de gestión, individual de ACCIONA, S.A. y consolidado del grupo del que es sociedad dominante, correspondientes al ejercicio 2001, y aprobación, en su caso, de la gestión social.

<u>Tercero</u>: Aplicación del resultado del ejercicio social de 2001.

Cuarto: Reelección de Consejeros.



<u>Quinto</u>: Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias por ACCIONA, S.A. o por sociedades de su grupo, dejando sin efecto la autorización concedida por la Junta General ordinaria de 2001.

<u>Sexto</u>: Nombramiento o reelección, en su caso, de auditores de cuentas de ACCIONA, S.A. y de su grupo.

<u>Séptimo</u>: Aplicación del régimen de consolidación fiscal en la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, conforme a las modificaciones introducidas por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

Octavo: Delegación de facultades en el Consejo de Administración para el desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos de la Junta General.

La propuesta de aplicación de resultados que el Consejo de Administración ha acordado someter a la junta general contempla el pago de un dividendo complementario de € 0'417 bruto por acción, adicional al dividendo a cuenta pagado el pasado 11 de febrero de 2002.

Se acompaña a esta comunicación la documentación que se pondrá a disposición de los accionistas.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

ACCIONA, S.A.

Juan Miguel Goenechea Domínguez Secretario del Consejo de Administración